



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.**

En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las 18:00 hrs (dieciocho treinta horas) del día 17 (diecisiete) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el Edificio de Seguridad Pública (C4) los CC. **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** así como los **Síndicos Municipales Luis Alberto Vega Ricoy e Alma Idalia Sánchez Pedraza**; los **Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Laura Angélica Dorantes Castillo, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Omar Herrera Maya, Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez, Patricia Eugenia Narvárez Delgadillo, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García**, asistidos por el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----
- 2.- Instalación y Apertura de la Sesión.**-----
- 3.- Asunto de Comisiones.**-----
- 4.- Presentación de informes de los Síndicos Municipales.**-----
- 5.- Asuntos del Presidente.**-----
- 6.-Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 13 asistencias y 1 inasistencia, por lo que existiendo el **Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.**-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

Concluido lo anterior, **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal**, pide continuar con el siguiente punto en el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Comisión de Desarrollo Urbano. A) Acuerdo que por el cual se autoriza la Permuta correspondiente a la obligación de donación del 10% de la superficie total de la unidad condominal denominada "Villa del Águila" así como la Autorización para Venta de Unidades Privativas, ubicado en la Fracción sexta (F) resultado de la subdivisión del predio formado por la fusión de las Parcela 53, 67 y 83 Z-1 P3/6 del Ejido El Pueblito con superficie total de 65,206.995 m², a través de la Fracción octava (H) con superficie de 497.688 m²,



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2016.

Fracción novena (I) con superficie de 872.494 m², Fracción décima (J) con superficie de 472.300m², y la Fracción quinta (A5) de la fracción primera (A) con superficie de 4,864.334 m²; todas provenientes de la subdivisión del polígono resultante de la fusión de las parcelas 53, 67 y 83, todas Z-1 P3/6 del Ejido El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la empresa COMERCIAL ODER S.A. de C.V. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, acto seguido el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Comisión de Desarrollo Urbano. B) Acuerdo que autoriza Renovación de la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización y Autorización Provisional de Venta de Lotes para la Etapa 1, así como la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización para la Etapa 2; del fraccionamiento denominado "Moralta", ubicado en la Parcela 128 Z-4 P1/1, del Ejido Los Ángeles, Municipio de Corregidora, Qro., con una superficie total de 83,107.015m², solicitado por la empresa Grupo Desarrollador Fusión Bajío" S.A.P.I. de C.V. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad**, por lo que al no existir más consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, acto seguido el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Comisión de Desarrollo Urbano. C) Acuerdo que autoriza el Cambio de uso de suelo de Habitacional, con 3 niveles máximos de construcción, 40% de área libre y una densidad media (H-3-40-Md) a Habitacional con 4 niveles máximos de construcción, con 30% de área libre y una densidad Muy Alta (H-4-30-Mat), para los predios ubicados en la Privada Fray Sebastián Gallegos No. 23 y 21 col. Ejido El Retablo, identificados con las claves catastrales 060100102401006 y 06010010241007 y superficies de 1083.60 m² y



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2016.

1495.50 m2 respectivamente, en el Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la C. Francisca Vianet Godínez Pineda. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, a lo que en uso de la voz los Regidores integrantes del Ayuntamiento manifiestan su deseo de bajar el punto del orden del día para que este sea tratado en la próxima sesión de cabildo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad**, por lo que al no existir más consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa que el presente Acuerdo se baja del orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Comisión de Desarrollo Urbano. **D)** Acuerdo que revoca su similar de fecha 31 de marzo de 2015, mediante el cual se autorizó el cambio de uso de suelo de Preservación Ecológica Protección Especial (PEPE) a Comercio y Servicios (CS) para el predio ubicado en la fracción segunda de la Parcela 82 Z-14 P1/2 del Ejido Los Olvera, Municipio de Corregidora, Qro., con superficie de 21,081.22 m2 y clave catastral 060100116004998, derivado del Convenio de Ocupación Previa, celebrado con fecha del 2 de julio de 2014 entre el Municipio de Corregidora, Qro., y el C. José Rivera Luna. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad**, por lo que al no existir más consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano **el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por mayoría con 13 votos a favor y una abstención**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. II. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. A) Acuerdo por el que se autoriza la enajenación de un predio ubicado en el circuito Antonio Pérez Alcocer, Fraccionamiento Candiles, con clave catastral 060100115052053, propiedad del Municipio de Corregidora, Qro. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad**, por lo que al no existir más consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, acto seguido **el**



Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por Unanimidad.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. III. Comisión de Salud Pública. Presentación de Informe de Actividades de la Comisión de Salud Pública., para el desahogo del punto en cuestión se cede el uso de la voz a la Regidora C. Mireya Maritza Fernández Acevedo, en su carácter de Presidenta de la ya mencionada Comisión.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. IV. Comisión de Gobernación .a) Acuerdo por medio del cual el H. Ayuntamiento de Corregidora, Qro., remite el sentido de su voto, respecto de la Ley que Reforma el último párrafo del artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, al Poder Legislativo del Estado. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad,** por lo que al no existir más consideraciones y al ser un asunto relativo a Reforma se les solicita que manifiesten el sentido de su voto una vez de que hayan escuchado su nombre, a continuación solicita someter a votación de forma nominal para aprobarlo en lo general, por lo que les solicito se sirva manifestar su voto al escuchar su nombre: -----

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A FAVOR
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A FAVOR
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A FAVOR
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN	A FAVOR
REGIDOR, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO	A FAVOR
REGIDOR, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA	A FAVOR

RODRÍGUEZ	
------------------	--

el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por Unanimidad.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. IV. Comisión de Gobernación. B) Acuerdo por medio del cual el H. Ayuntamiento de Corregidora, Qro., remite el sentido de su voto, respecto de la Ley que Reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro, al Poder Legislativo del Estado. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad,** por lo que al no existir más consideraciones y al ser un asunto relativo a Reforma se les solicita que manifiesten el sentido de su voto una vez de que hayan escuchado su nombre, a continuación solicita someter a votación de forma nominal para aprobarlo en lo general, por lo que les solicito se sirva manifestar su voto al escuchar su nombre:-----

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A FAVOR
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A FAVOR
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A FAVOR
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN	A FAVOR
REGIDOR, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO	A FAVOR
REGIDOR, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ	A FAVOR



el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por Unanimidad.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. V. COMISION TRANSITORIA.

Resolución de la denuncia presentada por el Ciudadano Raúl Reyes Gálvez el día 08 (ocho) de julio del 2016 (dos mil dieciséis), ante este H. Ayuntamiento del Municipio de Corregidora, Querétaro, en contra del actuar del Lic. Oscar García González en su carácter de Contralor Municipal de Corregidora, Querétaro. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad**, por lo que al no existir más consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, acto seguido **el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por Unanimidad.**-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Presentación de Informes de los Síndicos Municipales.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos del Presiente.-----

Tercer Informe Trimestral presentado por el Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Corregidora, Qro., correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de año 2016.

Informe de Actividades y Estados Financieros presentado por el Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora, Qro., respecto del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal de 2016.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Sesión. Habiendo agotado todos los puntos previstos para esta sesión ordinaria de cabildo y sin más asuntos por tratar, **se levanta** la presente siendo las 19:00 horas, del día 17 de octubre de 2016.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE
2016.